

EDITORIAL

Para el segundo número correspondiente al último bimestre del año 2012, *Amicus Curiae*, la revista electrónica de la Facultad de Derecho, presenta una serie de artículos con enfoque multidisciplinario. Abrimos con “Trata de Personas: Un Acercamiento desde el Derecho Internacional”; tema de fundamental importancia, puesto que es una de las formas de esclavitud moderna que, con sobrada razón, indigna cada vez más a la comunidad internacional en su conjunto, el doctor Eric Tradif define el concepto y describe el fenómeno delictivo que va, desde las técnicas empleadas por los tratantes y la situación vivida por las víctimas, hasta las respuestas ideadas por la comunidad internacional para contrarrestar el fenómeno.

Por otro lado, también tratando un tema de Derecho Internacional, el doctor Rodolfo Cancino aborda la teoría de los procesos de integración desde un enfoque económico y regionalista emanado de la Organización Mundial de Comercio analizando el marco jurídico internacional y sus efectos en las leyes nacionales y replantea el artículo XXIV del GATT y V del AGCS que a lo largo de su existencia han sido completamente inoperantes.

Siguiendo con los temas de corte internacional, pero desde la perspectiva de la filosofía política, el maestro Sergio Guillén explica que el texto favorito de los neoconservadores sobre política exterior, *La Guerra del Peloponeso*, es una justificación que podría parecer inverosímil sobre el sometimiento de las naciones pequeñas a las “grandes naciones”, no obstante los principios que enuncia Tucídides sobre la naturaleza débil de algunas naciones y su inmanente sometimiento a las fuertes ha sido reforzado por las teorías de Leo Strauss y Noam Chomsky.

Dando un vuelco temático el maestro César Grageda Jiménez en “La Obligatoriedad de la Jurisprudencia” hace un análisis histórico de ésta. Desde su primera acepción como el conocimiento de las cosas divinas y humanas, de la ciencia de lo justo y de lo injusto altamente difundido en la época romana, hasta la definición actual consistente en la interpretación de la ley que emana de las ejecutorias pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito. Presentándonos las características y funcionalidades que tiene esta fuente de Derecho.

“¿Disminuir el Número de Diputados?”, es la pregunta con la que el licenciado Rodrigo Guerrero nos invita a leer su artículo, advirtiendo que una gran parte de la población mexicana

desconoce el número real de diputados que conforman el Congreso de la Unión. Múltiples han sido las propuestas de los diversos partidos políticos al respecto, amparando las creencias sociales que afirman que un menor número de diputados es la solución a la multicitada “ineficiencia” legislativa. Este artículo nos muestra un análisis minucioso de los problemas que implica disminuir arbitrariamente los integrantes de la Cámara de Diputados, sólo para solventar las infundadas exigencias sociales con fines electorales.

Para concluir, la doctora Martha Alicia Meza Salazar nos entrega un diagnóstico de la eficacia operativa de la Constitución mexicana vigente para detectar los problemas de carácter humano, instrumental y de índole teleológica que se enfrentan actualmente. Exhibe sus perspectivas y alternativas para proponer soluciones factibles que puedan predecir hacia dónde vamos.

Es así como está conformada esta segunda entrega de la revista *Amicus Curiae*, revista electrónica de la Facultad de Derecho, con la cual agradecemos a quienes nos hacen llegar sus colaboraciones; por supuesto, a las autoridades de la Facultad de Derecho que hacen posible su publicación, pero sobre todo a quienes nos motivan a seguir contribuyendo a la excelente formación académica que destruye las distancias, pues es para ellos para quienes está especialmente diseñada: nuestros lectores. Muchas gracias.

Dra. Norka López Zamarripa

Jefa de la División de Educación a Distancia